

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:04 horas del día 20 de febrero de 2026, en el Auditorio de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, ubicada en Prolongación Paseo Tabasco No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los Integrantes Propietarios y Suplentes del Comité de Ética de la dependencia, así como Pedro Enrique González Pinto, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Presidente del Comité, Juan Pablo Martínez Coria, Jefe de Departamento de Control Presupuestal y Secretario Ejecutivo del Comité, con el objetivo de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Ética de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.**

Desahogo de la Orden del Día

PRIMERO. Verificación de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.

Pedro Enrique González Pinto, Presidente del Comité, solicitó a Juan Pablo Martínez Coria, Secretario Ejecutivo del Comité, informara si había quórum para sesionar, se pasó lista de asistencia y manifestó que si había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO. Presentación y aprobación del Orden del Día.

El Presidente del Comité, Pedro Enrique González Pinto, sometió a consideración el siguiente **orden del día:**

- 1.- Verificación de Quórum Legal e Inicio de la Sesión.
- 2.- Presentación y aprobación del Orden del Día
- 3.- Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025
- 4.- Asuntos a tratar
- 5.- Reporte de Revisión y Supervisión de denuncias y quejas
- 6.- Selección de propuestas de alternativas para difusión a las acciones del Comité en el 2026
- 7.- Informe Anual de Actividades 2025 entregado
- 8.- Propuesta Programa Anual de Trabajo 2026
- 9.- Formatos del Comité de Ética durante 2026
- 10.- Organización de Comisiones
- 11.- Sustitución de integrantes por Baja
- 12.- Directorio
- 13.- Asuntos Generales
- 14.- Lectura de Acuerdos.
- 15.- Clausura de los Trabajos.

Posteriormente solicitó si sobre los asuntos enlistados existía algún comentario; como no hay ninguna observación, el Secretario Ejecutivo, solicita votación de los integrantes presentes, quedando aprobada por unanimidad.

TERCERO. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025

Se sometió a consideración de los integrantes propietarios y suplentes de este Comité la ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 celebrada el pasado 30 de diciembre del 2025. Al no presentarse comentarios, el acta fue aprobada por unanimidad.

CUARTO. Asuntos por tratar

Pedro Enrique González Pinto, en su calidad de presidente del Comité agradeció la asistencia de todos y externó que el motivo de la reunión es dar a conocer la propuesta para el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Comité, así como la aprobación de los formatos que se usarán para dar cumplimiento a las actividades de Comité y organizar las diferentes Comisiones para atender todos los temas solicitados por la SABG.

Se cede el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, Alma Paola Chávez Rodríguez, para continuar con el orden del día.

QUINTO.- Reporte de Revisión y Supervisión denuncias y quejas

De forma trimestral, se continuará generando un reporte de Revisión y Supervisión de buzones físicos, virtual y correo institucional de denuncias y quejas; el registro se hará por cada quincena, el Presidente del Comité y el Titular del OIC serán los responsables de dar supervisión, y de informar al Comité, en el caso de que se reciba alguna denuncia.

Se presenta y somete a votación el Formato para denuncias y quejas 2026, se dejará de usar el termino delación; se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Se anexa formato para denuncias y quejas 2026 rubricado.



**Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**

**5.- Reporte de Revisión y Supervisión de buzones
y correo institucional 18/febrero/2026**

**Se somete a
Votación y aprobación**

**FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y QUEJAS ANTE EL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y
DESARROLLO ECONÓMICO (TURISMO)**

Alcaldía 1a. S. Extraordinaria CEPCI 28/feb/2026

Folio: Fecha:

Datos de la persona que presenta la denuncia

Nombre: Domicilio:
 Teléfono: Correo electrónico:
 Área de adscripción: Jefe inmediato:

Datos del servidor(a) público(a) contra quien se presenta la denuncia o delación:

Nombre: Apellido paterno: Apellido materno:
 Área de adscripción:
 Cargo o puesto: Jefe inmediato:

Breve narración del hecho o conducta:

Ocurrió en:
 Lugar:
 Fecha/periodo:

Mencione si hubo cambios en su situación laboral a partir de los hechos:

Datos de una persona que haya sido testigo de los hechos

Nombre:
 Domicilio:
 Teléfono:
 Correo electrónico:

¿Trabaja en la Administración Pública Estatal? No
 Si

* Si contestó "Si", la siguiente información es indispensable:

Existió del quejoso:
 Cargo o puesto:

Nombre y firma del Quejoso
 Nombre y firma de Testigo(s)
 Nombre y firma del Secretario Ejecutivo del CEPCI de la

Nota: A la persona que desee conservar el anonimato, se solicita se ponga en contacto una vez por semana al tel. 3-10-37-60 ext. 40081 para conocer el estado de su denuncia presentada.

SEXTO.- Selección de propuestas de alternativas para difusión a las acciones del Comité

El jueves 5 de febrero, se compartió por correo electrónico a todos los integrantes del Comité, el enlace para participar en la Encuesta para seleccionar las acciones de difusión del Comité.

(Handwritten signatures and marks)

encuesta Comité de Ética - acciones difusión 2026



Alma Paola Chávez Rguez.

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 05/02/2026 02:32 PM

Para: CP, Ana Luisa Cañero S.; Sinhue Casanova Magana; Juan Felix Lopez Oñan; Debora Lopez Diaz; Jacny Gabriela Taracena Gallegos; maria dolores mayo martinez; Juan Antonio Zuñiga Álvarez; Gerardo Gonzalez Martinez; Alina Torres SEDECO; Ernesto Alonso Pérez P.; Lorena Lopez; Héctor Miguel García Mármol; ninfa torruco27; AC Ninfa Torruco Ramos; Patricia Guzman; AC Claudia P. Varela Méndez; ST Martha P. Zapata Villegas; Rita F. Vargas Oramas

CC: UAF Pedro E. González Pinto; Juan Pablo Martínez Coria; Atilano Salvador Garcia; Rogerio Romero Gtz.

- 1) Propuesta promoción de a... 2 MB
- 2) Propuestas Lorena López... 19 KB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Hola, buenas tardes a todos:

Espero se encuentren muy bien.

Por instrucciones del Mtro. Pedro Enrique González Pinto, Presidente del Comité de Ética, se elaboró una Encuesta para que todos participen y elijan las acciones de difusión con las que se trabajará a lo largo de este 2026.

Por favor necesitamos la participación de todos los integrantes del Comité, tienes para responder la encuesta de hoy y hasta el martes 10 de febrero.

<https://forms.gle/W12cz8JC3G5g3N726>

Esta actividades es solo para el Comité de Ética, también te anexo el resumen de las propuestas, por si tienes alguna duda. Y necesitamos este resultado para la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2026 que se presentará en la próxima Sesión.

Muchas gracias,
Saludos cordiales

Alma Paola Chávez Rodríguez
Secretaría Técnica
Comité de Ética

El enlace para hacer la Encuesta: <https://forms.gle/W12cz8JC3G5g3N726>

La fecha límite para participar fue el martes 10 de febrero. Las acciones con mayor número de voto fueron:

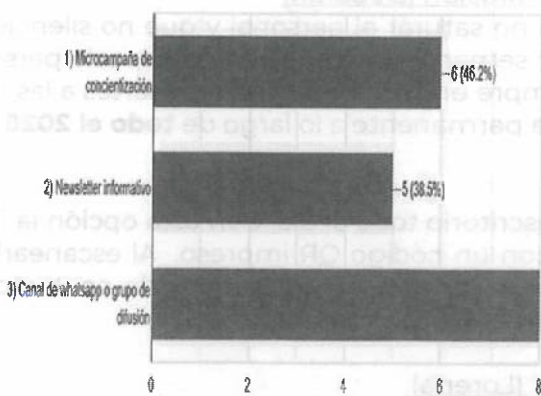


**Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**

6.- Selección de propuestas de alternativas para difusión a las acciones del Comité en el 2026

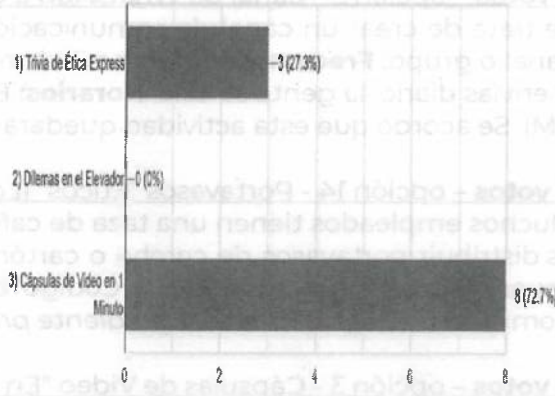
PROPUESTAS DE DÉBORAH

13 respuestas



PROPUESTAS DE LORENA - Gamificación y participación directa

11 respuestas

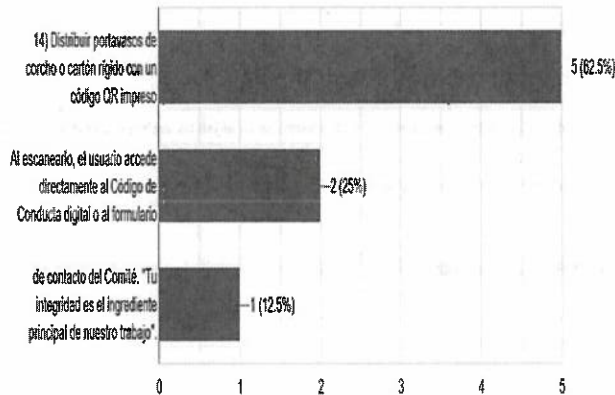


Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.

6.- Selección de propuestas de alternativas para difusión a las acciones del Comité en el 2026

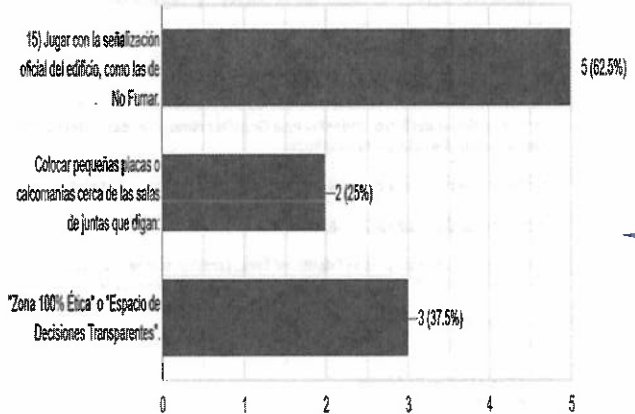
PROPUESTAS DE LORENA - Portavasos "Éticos"

8 respuestas



PROPUESTAS DE LORENA - Señalética de "Zona Libre de Conflictos"

8 respuestas



Propuestas con más votos:

10 votos – opción 15 - Señalética de Zona Libre de Conflictos (Lorena)

8 votos – opción 3 - Canal de WhatsApp o grupo de difusión (Déborah)

8 votos – opción 14 - Portavasos "Éticos" (Lorena)

8 votos – opción 3 - Cápsulas de Video "En 1 Minuto" (Lorena)

10 votos – opción 15 - Señalética de Zona Libre de Conflictos (Lorena)

Esta opción consiste en: jugar con la señalización oficial del edificio (como las de "No Fumar" o "Salida de Emergencia").

La idea: Colocar pequeñas placas o calcomanías cerca de las salas de juntas que digan: "**Zona 100% Ética**" o "**Espacio de Decisiones Transparentes**". **El impacto:** Humaniza el reglamento y lo vuelve parte de la cultura visual diaria.

8 votos – opción 3 - Canal de WhatsApp o grupo de difusión (Déborah)

Se trata de crear un canal de comunicación y para no saturar al personal y que no silencien el canal o grupo: **Frecuencia:** Máximo 2 mensajes por semana. WhatsApp es un espacio personal; si envías diario, la gente se sale. **Horarios:** Envía siempre en horario laboral (ej. martes a las 10:00 AM). Se acordó que esta actividad quedará de forma permanente a lo largo de **todo el 2026**.

8 votos – opción 14 - Portavasos "Éticos" (Lorena)

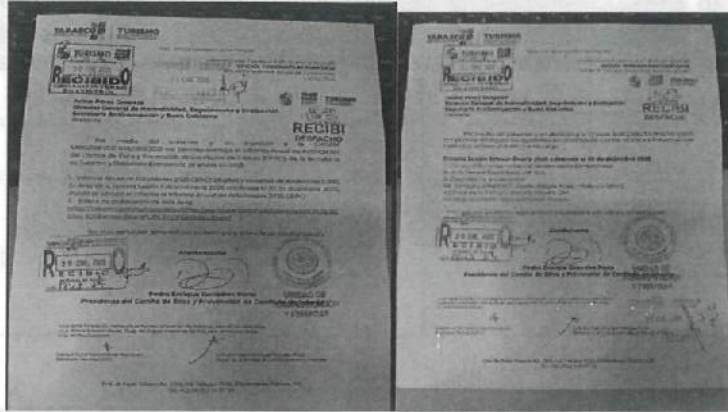
Muchos empleados tienen una taza de café en su escritorio todo el día. Con esta opción la **idea** es distribuir portavasos de corcho o cartón rígido con un código QR impreso. Al escanearlo, el usuario accede directamente al Código de Conducta digital o al formulario de contacto del Comité. "**Tu integridad es el ingrediente principal de nuestro trabajo**".

8 votos – opción 3 - Cápsulas de Video "En 1 Minuto" (Lorena)

En esta opción se realizarán videos cortos (estilo Reels o TikTok) grabados por los mismos miembros del Comité explicando conceptos clave como el conflicto de interés o la denuncia anónima.

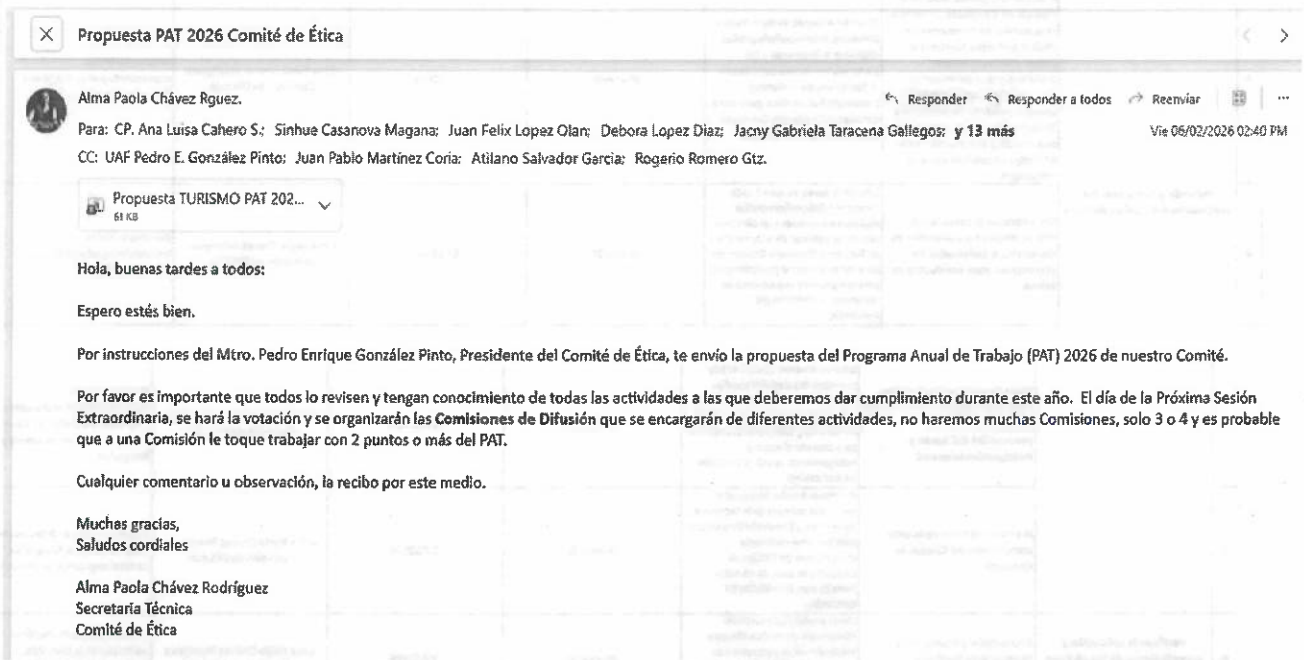
SÉPTIMO.- Informe Anual de Actividades 2025 y anexos entregados

Se entregó a la SABG – Unidad de Ética y Conflictos de Interés el Informe Anual de Actividades del 2025, con lo cual se terminan los trabajos del 2025.



OCTAVO.- Propuesta Programa Anual de Trabajo 2026

Se envió por correo electrónico, el viernes 6 de febrero del año en curso, a todos los integrantes de este Comité para que revisen y tengan conocimiento de todas las actividades a las que habrá de darse cumplimiento a lo largo del 2026. Y que los integrantes puedan elegir en la Comisión que participarán a lo largo del 2026.



Se volverá a compartir el PAT 2026 con todos los integrantes del Comité y se aprobará en la próxima Primera Sesión Ordinaria 2026.

8.- Propuesta Programa Anual de Trabajo 2026

Se enviará
Para revisión y aprobación

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO							
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026							
NO.	OBJETIVO	ACTIVIDAD	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	RESPONSABLE	MEIOS DE VERIFICACIÓN
1	Crear y/o mantener actualizado el Código de Conducta	Mantener actualizado el Código de Conducta de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.	Evaluar la actualización del Código de Conducta, en la Primera Sesión Ordinaria.	01-ene-26	31-dic-26	Alma Paola Chávez Rodríguez	Acta de la Sesión donde se apruebe la actualización del Código de Conducta, Código de Conducta rubricado.
2	Capacitar y sensibilizar (1 capacitación por trimestre)	Impartir pláticas y cursos de capacitación en materia de ética, en cualquiera de los temas siguientes: 1.- Código de Ética y Código de Conducta; 2.- Prevención del acoso y hostigamiento sexual; 3.- Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	Impartir 4 cursos o capacitaciones dirigidos al personal, es decir 2 capacitaciones por trimestre (2 con motivo de los temas que saldrán en el SADE) sobre cada uno de los tres temas siguientes: 1. Código de Ética y Código de Conducta; 2. Prevención del acoso y hostigamiento sexual; 3. Procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias.	01-ene-26	31-dic-26	Pedro Enrique González Pinto, Alma Paola Chávez Rodríguez	Circular y acuse de invitación a capacitación, listas de asistencia, fotos del evento.

8.- Propuesta Programa Anual de Trabajo 2026

3	Difundir y promover los contenidos del Código de Ética	Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, en donde plasmen los valores, los principios, valores y reglas de integridad del Código de Ética, para que las y los servidores públicos, los apliquen en sus áreas de trabajo.	Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre: trípticos/infografías digitales o impresas a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico para dar a conocer el Código de Ética. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31-dic-26	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Reporte de Visita, trípticos/infografías digitales o impresas, fotografías.
4		Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, alusivos al Código de Conducta, en donde se plasme el comportamiento ético al que debe sujetarse el personal en su quehacer cotidiano, y que delimiten su actuación en situaciones que pueden presentarse conforme a las tareas, funciones o actividades que realiza, y que pueden estar en riesgo de posibles actos de corrupción.	Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre: trípticos/infografías digitales o impresas a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para dar a conocer el Código de Conducta. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Reporte de Visita, trípticos/infografías digitales o impresas, fotografías.
5		Dar a conocer al personal los mecanismos de presentación de denuncias o solicitudes de orientación para conductas no éticas.	Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre: trípticos/infografías digitales o impresas a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para dar a conocer el procedimiento para la atención y seguimiento de denuncias. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Reporte de Visita, trípticos/infografías digitales o impresas, fotografías.

6	Elaborar volantes o infografías, impresos o digitales, así como de pláticas referente a la prevención del acoso y hostigamiento sexual.	Difundir 4 veces, es decir 1 cada trimestre: trípticos/infografías digitales o impresas a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para prevenir el acoso y hostigamiento sexual. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Reporte de Visita, trípticos/infografías digitales o impresas, fotografías, Circular invitación, lista de asistencia y fotografías.	
7		Promover a todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, (2026) la firma de la carta compromiso del Código de Conducta en caso de no haber firmado aún. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Circular aviso a las áreas, acuse. Reporte de visita, fotografías, cartas compromiso recibidas.	
8	Verificar la aplicación y cumplimiento de los códigos de ética y de conducta	Encuestas al personal de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.	Llevar a cabo la aplicación del mecanismo de verificación para medir el nivel de percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez, Comisión de Difusión	Circular y acuse invitación a participar en la Encuesta, Encuesta en google forms, Resultados de la Encuesta.
9	Implementar los canales para la recepción de denuncias y de solicitudes de orientación.	Implementar buzones físicos, buzones virtuales y correo institucional para recibir denuncias y solicitudes de orientación.	01-ene-26	31/12/2026	Pedro Enrique González Pinto, Atilano Salvador García	Reporte trimestrales de Recepción y Supervisión de buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo institucional.	
10		Fomentar la presentación de denuncias o solicitudes de orientación ante el Comité de Ética.	Realizar 4 veces, es decir 1 cada trimestre, recorridos en todas las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para fomentar la importancia de presentar denuncias. (COMISIÓN DE DIFUSIÓN, MAVER HERBERGARA)	01-ene-26	31/12/2026	Alma Paola Chávez Rodríguez e integrantes del Comité.	Reporte de Visita, trípticos/infografías digitales o impresas y fotografías.

11	Implementar los mecanismos para la recepción de denuncias y solicitudes de orientación	Establecer una herramienta para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación.	Dar seguimiento al buzón virtual y correo institucional, para el registro electrónico de denuncias y solicitudes de orientación.	01-ene-26	31/12/2026	Pedro Enrique González Pinto, Adrián Salvador García	Reportes trimestrales de Revisión y Supervisión de buzones físicos para ciudadanos y servidores públicos, buzón virtual y correo Institucional
12		Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación; dentro del Informe anual de actividades, un reporte del número de denuncias y solicitudes de orientación atendidas, incluyendo un listado de los comportamientos no éticos detectados en el ente público, clasificado por área y el tipo de comportamiento no ético.	Presentar 1 Informe de denuncias y solicitudes de orientación atendidas dentro del Informe Anual de Actividades 2026	01-ene-26	31/12/2026	Pedro Enrique González Pinto, Adrián Salvador García	Reporte de Denuncias y Solicitudes de orientación atendidas dentro del Informe Anual de Actividades 2026.
13	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos	Establecer el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética.	Llevar a cabo 4 Sesiones Ordinarias 1a. Sesión Ordinaria - 26 de marzo de 2026 2a. Sesión Ordinaria - 25 de junio de 2026 3a. Sesión Ordinaria - 24 de septiembre de 2026 4a. Sesión Ordinaria - 22 de diciembre de 2026.	01-ene-26	31/12/2026	Pedro Enrique González Pinto, Presidente, Juan Pablo Martínez Coria y los integrantes propietarios y suplentes del Comité.	Circular invitación y acuse, Lista de asistencia, Acta y anexos, fotografías.
		Capacitar en temas relacionados	Participar en al menos 3 Talleres				3 Constancias de participación de cada uno de los integrantes del

8.- Propuesta Programa Anual de Trabajo 2026

14	Asegurar la operación del Comité de Ética en apego a los Lineamientos	Capacitar en temas relacionados con la operación del Comité de Ética.	Participar en al menos 3 Talleres gestionados por la Secretaría de Administración y Finanzas	01-ene-26	31/12/2026	Todos los integrantes del Comité.	3 Constancias de participación de cada uno de los integrantes del Comité en las Sesiones virtuales o presenciales.
15		Presentar ante la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación el informe anual de actividades en el mes de diciembre.	Entrega del informe anual de actividades del año 2026.	01-ene-26	31/12/2026	Pedro Enrique González Pinto, Presidente, Juan Pablo Martínez Coria y los integrantes propietarios y suplentes del Comité.	Informe Anual de Actividades 2026 y anexos; el Acta de la Sesión donde se aprueba el Informe Anual 2026 y anexos.
<small>* 25 personas más 1 persona por Contrato de Honorarios, Depto. de Recursos Humanos, Unidad de Administración y Finanzas, febrero 2026</small>							
<small>FRMA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO</small>							

NOVENO.- Formatos del Comité de Ética durante 2026

El pasado 5 de febrero del año en curso, el Lic. Ernesto Mena de la Unidad de Ética y Conflictos de Interés de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, compartió un enlace para tener acceso a documentación del portal de la SABG para este Comité de Ética:

Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de los Entes Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco | Portal Tabasco
tabasco.gob.mx

Buen día! Envío el link que dirige al sitio web de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno donde podrán encontrar la siguiente documentación:

- Tablero de Control 2026
- Guía para la elaboración del Programa Anual de Trabajo
- Formatos para envío de entregables

El enlace es el siguiente: <https://tabasco.gob.mx/comites-de-etica-y-de-prevencion-de-conflicto-de-interes-de-los-entes-publicos-del-poder-ejecutivo>

11:08 a.m.

Posteriormente se entregó por correo electrónico, el miércoles 11 de febrero 2026, a todos los integrantes del Comité, la Circular SABG/SBG/DGNSE/002/2026 para cumplimiento del Tablero de Control 2026, así como la Guía para elaboración del PAT 2026.



Alma Paola Chávez Rguez.

Responder Responder a todos Reenviar

Para: CP. Ana Luisa Cahero S.; Sinhue Casanova Magana; Juan Felix Lopez Olan; Debora Lopez Diaz; Jacny Gabriela Taracena Gallegos; y 13 más

Mié 11/02/2026 02:38 PM

CC: UAF Pedro E. González Pinto; Juan Pablo Martínez Coria; Atilano Salvador Garcia; Rogerio Romero Gtz.

Circular SABG 002 Tablero Co...
245 KB

Hola buenas tardes:

Espero estés bien,

Te anexo Circular No. SABG/SBG/DGNSE/002/2026 Tablero de Control 2026 y guía para elaboración PAT 2026 del Comité de Ética.

Para tu conocimiento.

P.d. Por favor vota para la encuesta de 22 personas, sólo han participado 12, gracias!!!
<https://forms.gle/W12cz8JC3G5g3N726>

Saludos cordiales
Alma Paola Chávez Rodríguez
Secretaría Técnica
Comité de Ética

También se envió por correo electrónico, el lunes 16 de febrero 2026, a todos los integrantes del Comité, la Circular SABG/SBG/DGNSE/002/2026 para cumplimiento del Tablero de Control 2026, así como la Guía para elaboración del PAT 2026.

Se hizo la revisión y descarga de los formatos para envío de entregables a la UECI – SABG durante el 2026:

- 1) Formato PAT 2026
- 2) Formato Avance PAT
- 3) Indicadores de cumplimiento 2026
- 4) Mecanismo de verificación – Cuestionario para evaluar la percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.
- 5) Reporte de Mecanismo de verificación - Reporte estadístico sobre los resultados obtenidos en la aplicación de los mecanismos de verificación para evaluar la percepción de cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta
- 6) Informe de suscripción de cartas compromiso. Solo se entregarán las Cartas Compromiso de las personas que faltaron en el 2025 y del personal de nuevo ingreso durante el 2025 y en lo que va del 2026, (hasta el 15 de marzo 2026)
- 7) Directorio de Integrantes del Comité
- 8) Acta de Sesión

Se entrega listado de Formatos Comité de Ética 2026 rubricado por todos los integrantes.

DÉCIMO.- Organización de Comisiones

Para dar cumplimiento a todas las actividades del Comité a lo largo del 2026 se integrará lo siguiente:

Temas con los que van a trabajar en el 2026	
Comisión de Difusión No. 1	Trípticos/infografías digitales o impresas para: a) Código de Ética, b) Encuesta para medir el nivel de percepción de cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta (todas las áreas) c) Deborah - Canal de WhatsApp o grupo de difusión, para Primer Trimestre y de forma permanente
Comisión de Difusión No. 2	Trípticos/infografías digitales o impresas para: a) Código de Conducta, b) firma de la Carta Compromiso ((faltan 2025 y nuevo ingreso) c) Lorena: Segundo Trimestre =Señalética de Zona Libre de Conflictos, Tercer Trimestre =Portavaso "Éticos" y Cuarto Trimestre =Cápsulas de Video "En 1 Minuto"
Comisión de Difusión No. 3	Trípticos/infografías digitales o impresas para: a) denuncias y solicitudes de orientación; b) Prevención del acoso y hostigamiento sexual, c) Realizar 4 veces, es decir 1 cada trimestre, recorridos en todas las unidades administrativas de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, para fomentar la importancia de presentar denuncias

- Se hizo un sorteo, para que cada integrante del Comité esté en una de las 3 Comisiones de Difusión del 2026.
- Cada integrante tomó un papelito y lo entregó a Juan Pablo Martínez Coria, Secretario Ejecutivo, para que lo anote en la lista de la organización de las Comisiones 2026. Se anexa.
- Alma Paola Chávez Rodríguez, Secretaria Técnica y Rogerio Gutiérrez Romero, Enlace OIC participarán supervisando los trabajos de las 3 Comisiones.
- Débora y Lorena estarán en una Comisión, para que puedan organizar e implementar sus propuestas para la difusión de las actividades del Comité.

DÉCIMO PRIMERO.- Sustitución de integrantes por Baja

Debido a la renuncia de 3 integrantes del Comité al 31 de diciembre, y atendiendo a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética, acorde con el artículo 22, se procede a realizar una **Sustitución por baja** todo gestionado en el mes **de enero del 2026**; se invitó por correo a los servidores que en el Acta de conteo para votos para la Elección de los miembros que integrarán el CEPCI 2025-2027, acorde con el número de votos, son las opciones para considerar, para que ocupen los siguientes cargos, y quienes por escrito manifestaron su aceptación:

1.- Categoría de Director Suplente, Juan Félix López Olán, Titular de la Unidad de Información y Tecnología, quien informó que cuando él esté en otra actividad, acudirá en su representación Encarnación Félix Ramos.

2.- Categoría Subdirector – Suplente, Jacny Gabriela Taracena Gallegos, Subdirectora, Dirección de Desarrollo Comercial, quien informó que cuando ella esté en otra actividad, acudirá en su representación Leticia Sánchez Ríos.

3.- Categoría Jefe de Departamento Suplente 2, Alina del Carmen Torres Priego, Jefe del Depto. de Emprendimiento, Dirección de Desarrollo Comercial

Se anexa: copia del correo invitación, escrito de aceptación de cada integrante. En este sentido, se entregó a cada nuevo integrante su Nombramiento. Por lo mismo, se actualiza el Directorio de los integrantes del Comité. Se anexa copia del nombramiento.

Foto: 1.- **Categoría de Director Suplente**, Juan Félix López Olán, Titular de la Unidad de Información y Tecnología, y Encarnación Félix Ramos recibiendo el nombramiento.

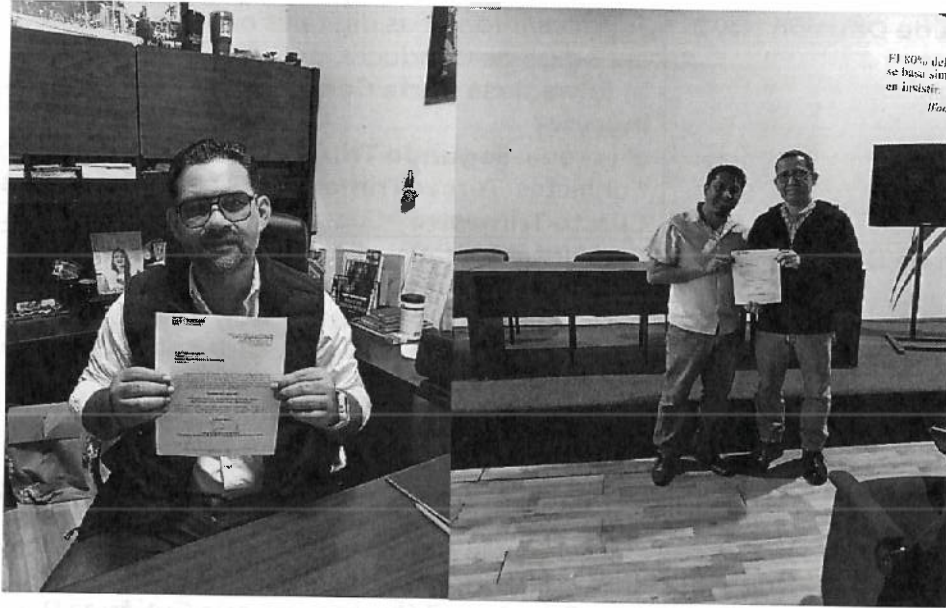


Foto: 2.- **Categoría de Subdirector Suplente**, Jacny Gabriela Taracena Gallegos, Subdirectora, Dirección de Desarrollo Comercial y Leticia Sánchez Ríos recibiendo el nombramiento.



Foto 3: **Categoría Jefe de Departamento Suplente 2**, Alina del Carmen Torres Priego, Jefe del Depto. de Emprendimiento.



DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos Generales

Atendiendo a la Circular No. 005, invitación a capacitaciones presenciales, se extiende la invitación a los integrantes del Comité, para dar cumplimiento al apartado de capacitación.



13.- Asuntos Generales

**Comité de Ética y Prevención
de Conflicto de Interés**



Villahermosa Tabasco, 27 de enero de 2026
CIRCULAR No. TURIS46/UAUF/DO/2026
Asunto: Invitación de Capacitaciones Presenciales

**C. Titulares de las Unidades Administrativas
de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico**
Presente

En cumplimiento a lo establecido por el Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de Turismo y para dar seguimiento al oficio núm. TA/04/2025/005/2026, donde nos indican el calendario de los cursos que se impartirán de forma presencial en el Auditorio de esta Secretaría, se les hace una atenta invitación para que asista su personal de acuerdo a lo siguiente:

Curso	Fecha de impartición	Horario
Equipo de Alto Rendimiento	25 de febrero 2026	
Derechos Humanos en el Servicio Público	25 de marzo 2026	09:00 a 14:00
Reuniones Efectivas	19 de mayo 2026	
Planificación Estratégica	18 y 19 junio 2026	10:00 a 14:00
Liderazgo Impacto	10 de junio 2026	
Seguridad de Género en el Servicio Público	06 de agosto 2026	09:00 a 14:00

Se les indica que, para su participación, deberá de enviar la relación del personal que asistirá a los cursos, con 5 días hábiles antes de la fecha programada.

De igual forma se les recomienda que verifiquen los cursos que se impartirán y que deben de tomar de acuerdo a su perfil.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Firma]
Pedro Enrique González Peña
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Es necesario notificar a la UAF, al menos 5 días hábiles antes de la fecha programada.

Se extiende la invitación a todos los integrantes a tomar estas capacitaciones presenciales, debido a que este año, todos debemos acreditar al menos **4 Talleres de Capacitación en el 2026**; recordar que deben inscribirse y hacer la Encuesta de Satisfacción, y entregar constancia escaneada por correo a Alma Paola Chávez Rodríguez, Secretaria Técnica al correo: apacharo@hotmail.com.

DÉCIMO TERCERO.- Lectura de acuerdos.

El Secretario Ejecutivo da lectura a los acuerdos de la Sesión:

- a) La Secretaria Técnica enviará por correo electrónico a todos los integrantes del Comité:

El acta de esta Sesión para que la lean y si tienen alguna observación, la hagan llegar por ese medio y el próximo **miércoles 25 de febrero**, se imprimirá, para recabar las firmas de todos los participantes y posteriormente entregar a la SABG.

- b) pendiente de entrega las constancias del Taller No. 4 impartido por personal de IEM, en noviembre del 2025.
- c) Debido a la Sustitución por baja de integrantes, se actualiza el Directorio del Comité en su 1ª. Actualización del 2026.
- d) Derivado de la Encuesta se acordó que, durante el 2026, se trabajará con las propuestas de alternativas para difusión a las acciones del Comité en el 2026 que obtuvieron mayor número de votos:

10 votos – opción 15 - Señalética de Zona Libre de Conflictos (Lorena)

8 votos – opción 3 - Canal de whatsapp o grupo de difusión (Déborah)

8 votos – opción 14 - Portavasos "Éticos" (Lorena)

8 votos – opción 3 - Cápsulas de Video "En 1 Minuto" (Lorena)

DÉCIMO CUARTO. Clausura de los trabajos.

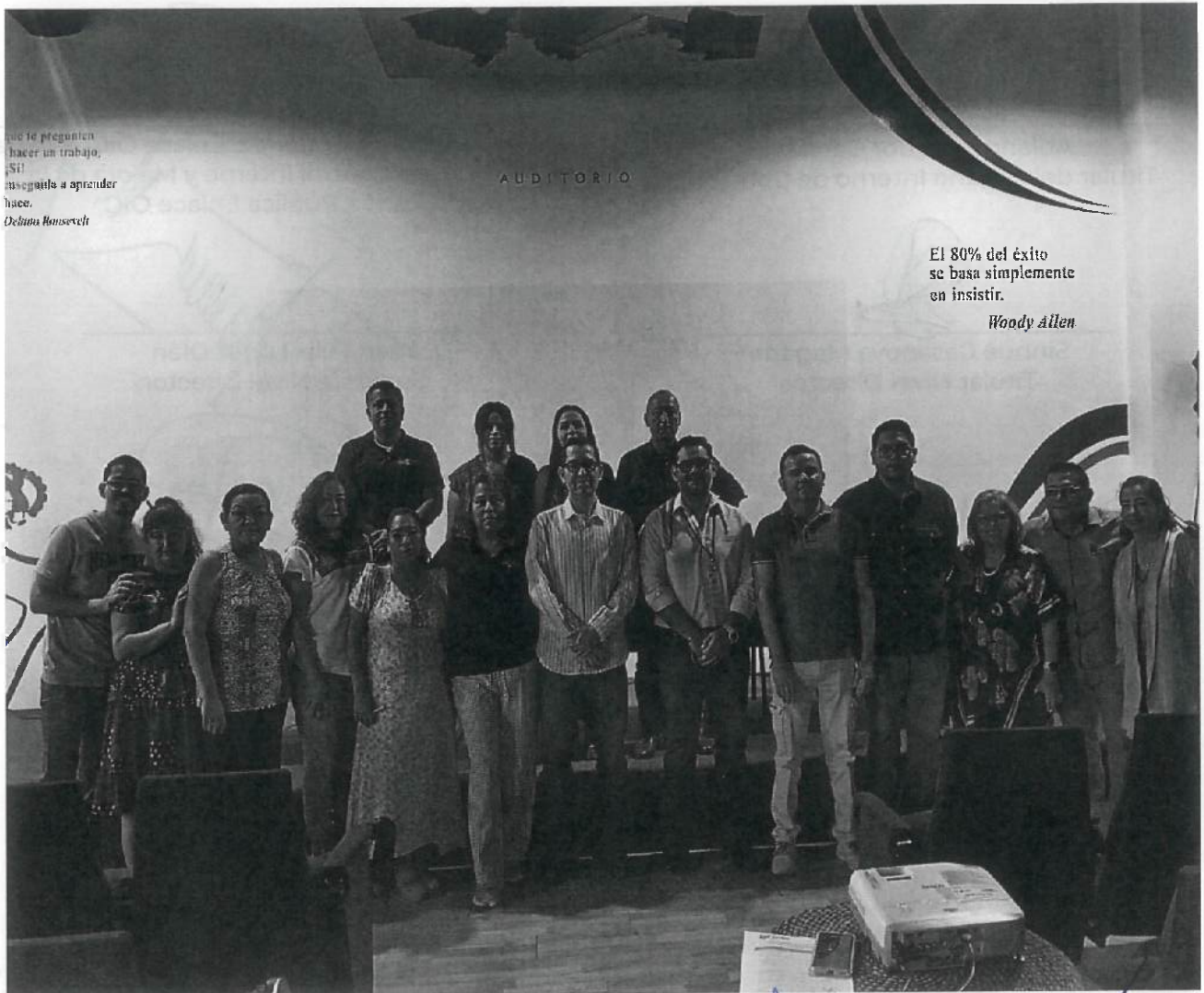
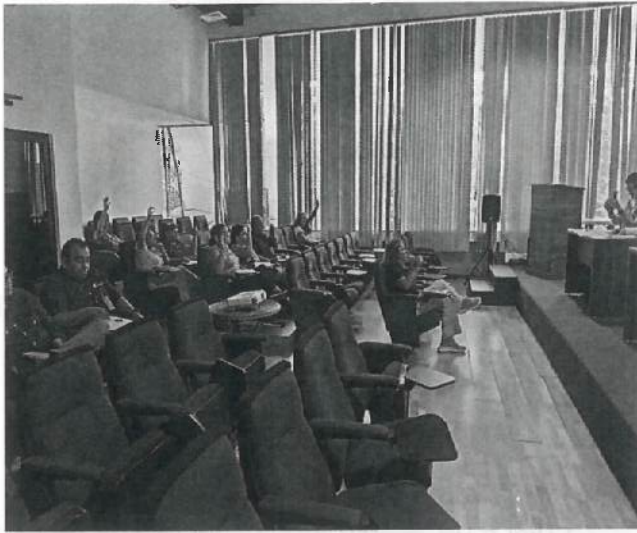
El Secretario Ejecutivo informa de la fecha de la próxima Sesión para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del 2026, será el **JUEVES 26 DE MARZO DEL 2026, a las 11:00 am** en el Auditorio.

Al agotarse los puntos del orden del día, el Secretario Ejecutivo informó a la Presidencia que no existían asuntos pendientes.

Finalmente, siendo las **10:31 horas** del día 20 de febrero de 2026, la Presidencia declaró clausurada la sesión.

Se anexan fotos y lista de asistencia de propietarios y suplentes.





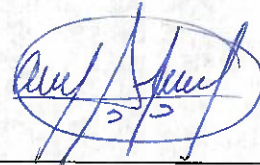
[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin of the page.]

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.]

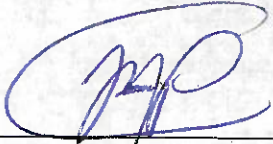
Por el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés



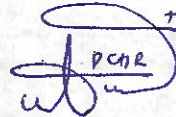
Pedro Enrique González Pinto
Titular de la Unidad de Administración y
Finanzas y Presidente del Comité



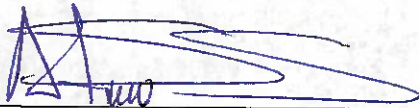
Ana Luisa Cahero Solís,
Jefe del Depto. de Servicios Generales y
Almacén y Presidente Suplente del Comité




Juan Pablo Martínez Coria
Jefe del Departamento de Control
Presupuestal y Secretario Ejecutivo



Alma Paola Chávez Rodríguez,
Enlace de Seguimiento y Secretaria Técnica



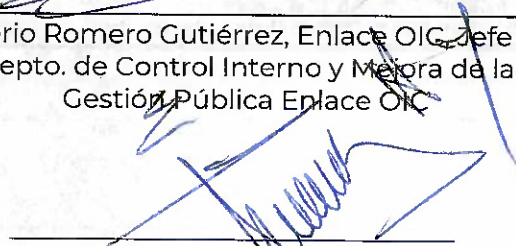
Atilano Salvador García,
Titular del Órgano Interno de Control



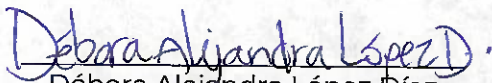
Rogerio Romero Gutiérrez, Enlace OIC, Jefe del
Depto. de Control Interno y Mejora de la
Gestión Pública Enlace OIC



Sinhué Casanova Magaña
Titular Nivel Director



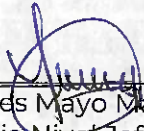
Juan Félix López Olán
Suplente Nivel Director



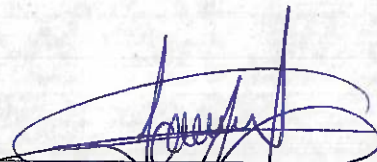
Débora Alejandra López Díaz
Propietaria Nivel Subdirector



Jacny Gabriela Taracena Gallegos
Suplente Nivel Subdirector



María Dolores Mayo Martínez
Propietaria Nivel Jefe de
Departamento 1



Juan Antonio Zúñiga Álvarez
Suplente Nivel Jefe de
Departamento 1

Gerardo González Martínez
Propietario Nivel Jefe de
Departamento 2

Ernesto Alonso Pérez Pérez
Propietario Nivel Jefe de Área

Héctor Miguel García Mármol
Propietario Nivel Operativo 1

Patricia Guzmán Thomas
Propietaria Nivel Operativo 2

Martha Patricia Zapata Villegas
Propietaria Nivel Operativo 3

Alina del Carmen Torres Priego
Suplente Nivel Jefe de
Departamento 2

Lorena López
Suplente Nivel Jefe de Área

Ninfa Torruco Ramos
Suplente Nivel Operativo 1

Claudia Patricia Varela Méndez,
Suplente Nivel Operativo 2

Rita Florencia Vargas Oramas
Suplente Nivel Operativo 3